

2022



**H** HOSPITAL  
PROVINCIAL  
TORIBIO BENCOSME

# PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022



**HOSPITAL PROVINCIAL  
TORIBIO BENCOSME**

# **Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres 2022**

**Elaborado por**  
Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres

**Directora General**

Dra. Miguelina Comprés Acevedo

**División de Planificación y Desarrollo**

Lic. Reyna Inoa García






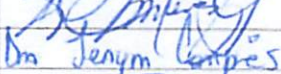

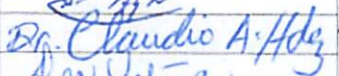
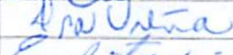
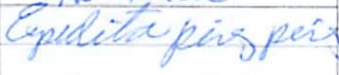
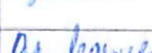

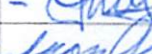


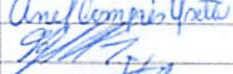





## CONTENIDO

1. Ficha Técnica.....	5
2. Introduccion .....	7
3. Información general del hospital .....	8
4. Identificación de riesgos.....	9
5. Hipótesis.....	11
6. Misión .....	11
7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres.....	11
8. Cadena de llamadas .....	15
9. Procedimientos operativos .....	15
10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción).....	17
11. Áreas de expansión del hospital .....	37
12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad.....	37
13. Coordinación Interinstitucional.....	38
14. Red de referencia .....	38
16. Evaluación del plan .....	39
17. Gestión de información .....	40
18. ANEXOS.....	41



## 1. Ficha Técnica

1. Ficha Técnica		
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>9 Julio 2014.</b>	
Actualizado reciente.		
<b>Elaborado por:</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Dra. Miguelina Comprés	Directora	
Dr. Omar Hernández	Enc. Dpto. Médico	
Dr. Mickail Zabala	Enc. De Emergencia y Urgencia	
Lic. José Encarnación	Administrador	
Dr. Fredy Jiménez	Jefe de servicio Gineco-obst.	
Dra. Jeayra Comprés	Enc. Especialidades Clínicas	
Dr. Nelson Aybar	Jefe de servicio de Cirugía	
Dr. Claudio Hernández	Enc. Especialidades Quirúrgicas	
Dr. Alexandra Ureña	Jefe de servicio de Pediatría	
Lic. Expedita Pérez	Enc. Dpto. de Enfermería	
Dr. Bernardo Jiménez	Jefe de servicio de UCI	
Dra. Carmen Martínez	Enc. Farmacia y almacén	
Dra. Paloma Martínez	Enc. Epidemiología	
Sr. Juan Alberto Paulino	Enc. Mantenimiento	
Sr. Pedro Rodríguez	Enc. De seguridad	
Lic. Annel Comprés	Enc. Comunicaciones	
Ing. Miguel Ángel Castillo	Enc. Atención a Usuarios	
Lic. Álvaro Reyes	Enc. Tecnología	
Lic. Peninna Arias	Enc. Laboratorio clínico	
<p><b>Coordinador Regional designado: Dr. Jorge Beltré</b>  <b>Coordinador hospitalario designado Dr. Mickail Zabala Angeles (Encargado División Emergencias/Urgencias)</b></p>		
<p><b>Vigencia del plan: 1 año.</b></p>		

## 1. Ficha Técnica

**Versión inicial: 9 Julio 2014**

**Versión actual: Enero 2022**

**Fecha de actualización: 11 marzo 2021**

**Nivel de confidencialidad: Público**

**Distribución externa: DPS, Gerencia de Área, Cruz Roja, Defensa Civil, Gobernación, Bomberos, Policía, Ayuntamiento.**

Comité Hospitalario para  
Emergencias y Desastres (CHED)  
Dra. Miguelina Comprés Acevedo  
Directora General HOSTOBEN

Aprobado por: Servicio Regional de Salud  
Norcentral, Dirección de Emergencias y  
Desastres



## **2. Introduccion**

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población, así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.



### **3. Información general del hospital**

El Hospital Provincial Toribio Bencosme se encuentra ubicado en la calle Carretera Duarte Km 1 Sector El Caimito, limitado al norte por Carretera. Duarte, al sur por el Patronato de Rehabilitación Filial Moca al este por Sector el Caimito y al oeste por B/Don Bosco, Zoológico Municipal y Estación Shell. El Arrollo el Caimito bordea por la región noroeste.

Corresponde a la Red Pública de Salud de la Región 2 de Salud Norcentral del área Cibao Central de, y constituye el centro de referencia para la Provincia Espaillat, siendo denominado hospital Provincial. El cual recibe usuarios de los municipios adyacentes: Moca, Cayetano Germosén, Gaspar Hernández, José Contreras y Jamao al Norte

La población de esta Provincia de acuerdo al censo Nacional de Población y Vivienda 2010 es de 248,000 habitantes, aproximadamente, con una proyección para este 2022 de 241,635 habitantes.

Hostoben es un centro de tercer nivel de atención, el cual ofrece los servicios de: servicios de emergencia las 24 horas, laboratorio clínico, imágenes y diagnóstico, cirugía general y especializada, consulta de primer nivel y especializada de los servicios de ginecobstetricia, maxilofacial, ortopedia, psicología, dermatología, ginecobstetricia, maxilofacial, ortopedia, psicología, psiquiatría, dermatología, nutrición, gastroenterología, ortopedia, Diabetología, endocrinología, neumología, anestesiología, pediatría, urología, neurología, neurocirugía, reumatología, cardiología, medicina interna, nutrición, gastroenterología, ortopedia, endocrinología, neumología, anestesiología, pediatría, urología, neurología, neurocirugía, reumatología, cardiología, maxilofacial, urología, nefrología, oftalmología y odontología. Servicios de los Programas de Atención en salud como son: Servicio de Atención Integral, PRONAISA, Prevención y tratamiento de Cáncer Cérvico Uterino, Prevención de Tuberculosis, Planificación familiar y Vacuna.

Además, dispone de 94 camas para el servicio de hospitalización que incluye internamiento de maternidad, internamiento especializado (quirúrgico y clínico), Unidad de aislamiento para pacientes Covid, unidad de cuidados intensivos para adultos, unidad de cuidados intensivos para neonatos. Bloque quirúrgico general con 4 quirófanos bloque quirúrgico de maternidad con 2mquirofano, sala de parto

El hospital cuenta diferentes mecanismos de comunicación con el usuario externo como son la Oficina de Atención al Usuario, Oficina de Acceso a la información y con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de emisiones de radio, televisión, prensa escrita, murales, pagina web, Facebook e Instagram.

#### 4. Identificación de riesgos

Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

<b>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL DR. TORIBIO BENCOSME.</b>			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Muy probable	Muy importante.	Muy alto.
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante.	Muy alto.
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Maremotos	Poco probable	Importante	Bajo
Deslizamiento	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Tornado	Poco Probable	Muy importante	Medio

- 1-Ocurre un sismo de magnitud 7.2 ocasionando alrededor de 50 heridos y creando pánico en el hospital y la población.
- 2- Ocurre un incendio en quirófano del hospital ocasionando la producción de humo, gases tóxicos con peligro de explosión de cilindros de gases medicinales, provocando pánico en pacientes y personal.
- 3.- Ocurre una intoxicación masiva en fábrica de cigarros afectando 200 obreros, que demandaran servicios al hospital.
- 4- Ocurrre incendio en planta de gas afectando a 10 personas con quemaduras de tercer grado.

## 6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital Provincial Dr. Toribio Bencosme.

## 7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

Notificación del evento: coloque aquí la cantidad de equipos disponibles funcionando para la operación del equipo o brigada. La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre _____ Teléfonos _____
-----------------------	---------------------------------



Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable.	Importante.	Muy alto.
<b>Factores sociales</b>			
Concentración de la población	Muy Probable	Muy importante	Muy alto
Personas desplazadas / alta migración	Poco probable	Moderado	Medio
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Explosiones / incendios	Probable	Muy importante	Alto
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Poco Probable	Moderado	Medio
<b>Factores internos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	Poco probable	Moderado	Medio
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante	Alto
Maremotos			
Deslizamiento	Poco probable	Insignificante	Bajo
Tornado	Probable	Moderado	Medio
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Probable	Insignificante	Medio
<b>Factores sociales</b>			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Probable	Muy importante	Alto
Sabotaje a líneas vitales	Probable	Moderado	Alto
Huelgas / vandalismo	Muy Probable	Importante	Medio

## 5. Hipótesis

Tipo de evento	Accidente de tránsito    Incendio    Explosión    Inundación Derrumbe    Conflicto social    Sismo    Huracán    Otros_____
Magnitud del evento	Bajo impacto    Mediano impacto    Gran impacto
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
Tipo y cantidad de heridos	Leves_____ Moderados_____ Graves_____ Total de heridos_____ Fallecidos_____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves_____ Moderados_____ Graves_____ Total de heridos_____ Mujeres_____ Hombres_____ Niños_____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia    Carro    Camioneta    Motocicleta    Otros Hora de salida al hospital_____
Acciones de control implementada	Tipo de acción _____ _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja    Defensa Civil    Bomberos    Policía Nacional Otros_____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la notificación	Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

### Confirmación de la información

Una vez recopilada la información, Dr. Mickail Zabala Angeles la confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará Dr. Wilgen Torres.

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

Activación del plan: el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico Emergenciólogos de servicio.

Grados de la emergencia: de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

Grado 1: la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

Grado 2: la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

Grado 3: la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaratoria de la alerta para la activación del plan: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos,



que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

Alerta I: el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II: se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

Alerta III: se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV: se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: alerta general

Código 9: evacuación

Código 10: incendio

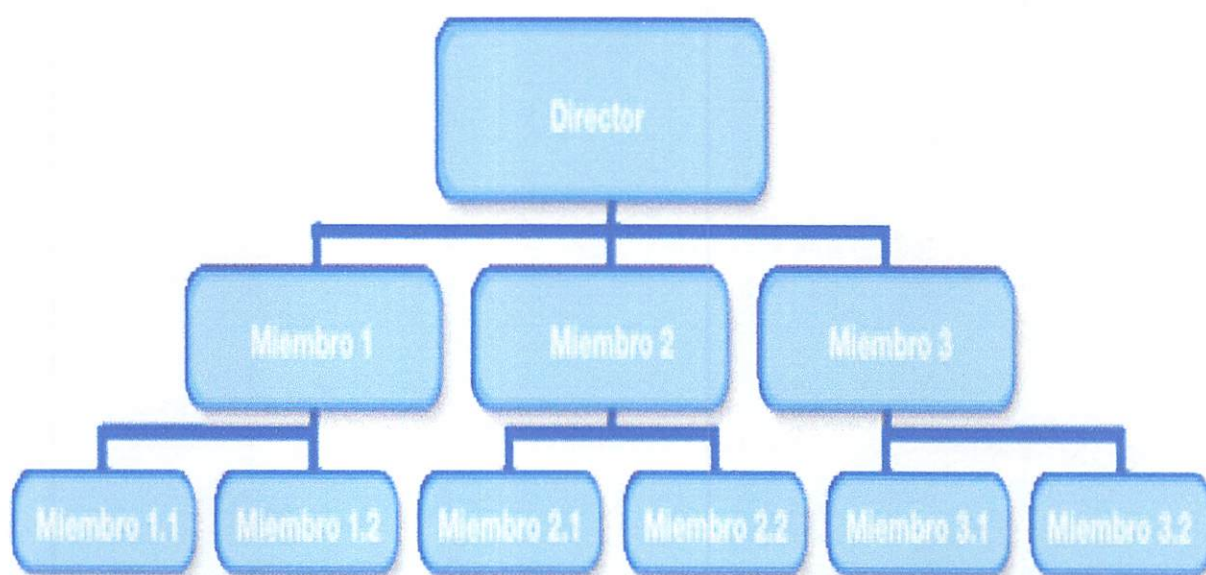
Código 11: amenaza para el hospital

Código 12: activación del plan de respuesta

Código 13: retorno a la normalidad

## 8. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento, la directora Dra. Miguelina Compres, activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



## 9. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital Provincial Dr. Toribio Bencosme se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
  - Equipo de triaje
  - Equipo de emergencia

Equipo

de atención quirúrgica

Equipo de reanimación y choque

Equipo de hospitalización

Equipo de cuidados intensivos

3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:

Apoyo al diagnóstico

Logística y farmacia

Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares

4. Equipo logístico-administrativo

Nutrición

Telecomunicaciones

Esterilización y ropería

Mantenimiento y limpieza

Relaciones públicas

Registro y estadística

5. Brigadas

Evacuación

Contra incendios

Seguridad

Traslado interno y externo de pacientes



## 10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

### Equipos

Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Jefe de equipo: Dra. Miguelina Compres (Directora)
<p>Funciones:</p> <p>Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud.</p> <p>Ejercer el mando único de la emergencia.</p> <p>Monitorear constantemente las acciones.</p> <p>Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.</p> <p>Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extra hospitalarias.</p> <p>Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos.</p> <p>Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la Emergencia o desastre.</p> <p>Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud.</p> <p>Velar por la seguridad del centro de salud.</p> <p>Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud.</p> <p>Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados.</p> <p>Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres.</p> <p>Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Dr. Omar Hernández</p> <p>Dr. Mickail Zabala Angeles.</p> <p>Lic. José Encarnación</p> <p>Lic. Reyna Inoa</p> <p>Dr. Freddy Jiménez.</p> <p>Dr. Nelson Aybar.</p> <p>Dra. Carmen Martínez.</p> <p>Dra. Paloma Martínez.</p> <p>Dra. Jeayra Comprés.</p> <p>Dr. Claudio Hernández.</p> <p>Dra. Alexandra Ureña</p> <p>Dr. Bernardo Jiménez.</p> <p>Ing. Miguel Ángel Castillo.</p> <p>Ing. Derbi Peña</p> <p>Licda. Expedita Pérez.</p> <p>Sr. Juan Alberto Paulino.</p> <p>Capitán PN Orlando Abreu .</p> <p>Licda. Annel Comprés</p> <p>Licda. Peninna Arias</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: La Dirección, salón de reuniones.</p> <p>Alternativa II: Enseñanza, salón de conferencias.</p>

<p>Teléfonos útiles para la operación del comité:  Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez 809 724 7555.  Hospital Regional Universitario Arturo Gullón 809 583 2381  Hospital Traumatológico Juan Bosch, La Vega 809-725-8262, ext. 4042  Hospital Municipal José Contreras, Villa Trina 809-577-0581  Hospital Rafael Gutiérrez Guanábano, 809 970 4316  Hospital Manuel de Luna, Dra. Mosquea 849 254 4016  Gerencia de Área. 8095784655  DPS Espaillat.8095776002  Policías Nacionales.8095782211  Bomberos.8095782709  Jefe de Seguridad. 8299770802  Militancia 2 de mayo.8095782278  Relacionador Público.</p>	<p>Recursos disponibles:  Teléfono  Internet  Computadora  Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros.  Sillas  Mesa</p>
<p><b>Equipo: Triage</b></p>	<p><b>Jefe de equipo:</b>  <b>Dr. Carlos Fernández</b>  <b>Emergenciólogo.</b></p>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Establecer las áreas de triaje y señalar mediante colores.  Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de triaje o clasificación autorizada por el CHED).  Trasladar las víctimas al área correspondiente.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dra. Cintia Hernández.</li> <li>2. Dra. Chaneiry González.</li> <li>3. Dra. Yinel Rossi.</li> <li>4. Dr. Juan Felipe Bencosme.</li> <li>5. Dr. Darrison Mena.</li> <li>6. Dr. Lewin Rodríguez.</li> </ol> <p><b>Área de trabajo</b></p> <p>Alternativa I: Parqueo de la emergencia.</p> <p>Alternativa II: Parqueo principal del hospital.</p>

<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo de triaje</p> <p>Mantenimiento. 809-721-3485</p> <p>Camillero.</p> <p>Seguridad.</p>	<p><b>Recursos disponibles.</b></p> <p>Camillas</p> <p>Sillas de rueda.</p> <p>Camilla de trauma</p> <p>Tarjetas de triaje</p>
<p><b>Equipo: Emergencia</b></p>	<p><b>Jefe de equipo:</b>  <b>Dr. Wilgen Torres,</b>  <b>Emergenciólogo</b></p>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.</p> <p>Dar la atención de urgencias.</p> <p>Estabilizar a los pacientes.</p> <p>Autorizar el traslado de pacientes.</p> <p>Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario.</p> <p>Decidir tratamiento inicial.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Dra. Miguelina Jiménez</b></p> <p><b>Dra. Leidy Rodríguez</b></p> <p><b>Dra. Jenifer Bencosme</b></p> <p><b>Dra. Rossy Rodríguez</b></p> <p><b>Dr. Isaac Almanzar</b></p> <hr/> <p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I: área de emergencia</b></p> <p><b>Alternativa II: EL COMEDOR</b></p>



<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b>	<b>Recursos disponibles:</b>
<p>Jefe de equipo de reanimación, Dr. Sergio Aguavivas 809-360-8080</p> <p>Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres</p> <p>Mantenimiento, Juan Paulino 809-721-3485</p> <p>Camillero Ramón Canela 8096276132</p> <p>Seguridad, Pedro Rodríguez 829-977-0802</p> <p>Almacén medicamentos, Dra. Carmen Martínez 809-710-8966</p> <p>Limpieza, Ramón Pichardo 809-461-5742</p> <p>Laboratorios, Lic. Peninna Arias 829-440-2354 /829-530- 4228</p> <p>Imágenes, Dra. Elianny Núñez 809-952-9114</p> <p>Jefa Servicio de Enfermería, Lic. Expedita Pérez 829-471-2475</p> <p>Coordinares de Médicos Internos. Dr. José Pérez 809-330-8728</p> <p>Dr. Claudio A. Hernández 829-340-1771</p> <p>Lic. José Encarnación 809-438-4090</p>	<p>Camillas 12</p> <p>Sillas de rueda 4</p> <p>Camilla de examen Ginecológica 1</p> <p>Esfigmomanómetro 2</p> <p>Bolsa de Ambu 2 ad. / 2 ped.</p> <p>Manómetro 1</p> <p>Negatoscopio 2</p> <p>Stock de medicamentos 1</p> <p>Stock material gastable 1</p> <p>Radio 2</p> <p>Bandeja Cirugía menor</p> <p>Tanque de oxígeno</p> <p>Nebulizador 1</p> <p>Carro de paro 1</p> <p>Guardianes 3</p> <p>Camillas móviles 3</p>

<b>Equipo: Atención quirúrgica</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dr. Claudio A. Hernández</b> <b>829-340-1771</b>
<b>Funciones:</b>  Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.  Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso.  Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos  Brindar las atenciones postquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  Dr. Nelson Aybar 8095430426  Dr. José Pérez 809-3308728  Dr. Francisco Mejía 8496247274  Dr. Omar Jiménez 829-343-7245  Dr. Ricardo Rojas 809-722-5051  Dr. Benjamín Grant 829-9105522
	<b>Área de trabajo</b>  Alternativa I: Quirófano  Alternativa II: Sala de parto de Maternidad

<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b></p> <p>Jefe de equipo de paro.</p> <p>Mantenimiento.</p> <p>Camillero.</p> <p>Seguridad.</p> <p>Almacén medicamentos.</p> <p>Limpieza.</p> <p>Laboratorios.</p> <p>Imágenes.</p> <p>Jefa Servicio de Enfermería</p> <p>Equipo de traslado.</p> <p>CHED.</p> <p>Equipo de esterilización.</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Bolsa de Ambu Manómetro</p> <p>Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cirugía, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, carro de paro, ropa quirúrgica, aspirador, electrocauterio, mesa quirúrgica, lámpara de quirófano, maquina de anestesia, laringoscopio, pie de suero, guardianes.</p>
<p><b>Equipo: Reanimación y choque</b></p>	<p><b>Jefe de equipo:</b> Dr. Sergio Aguasvivas 809-360-8080</p>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico.</p> <p>Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p>Dr. Teófilo Lara</p> <p>Dra. Luisiana Hidalgo</p> <p>Dra. Doralisa Mena</p> <p>Dr. Engel Gil</p> <p>Dr. Uziel García</p>



	<p>Área de trabajo</p> <p><b>Alternativa I: Área de reanimación de la emergencia.</b></p> <p><b>Alternativa II: En todo el Hospital.</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b></p> <p>de Departamentos</p> <p>Suministro, Dra. Carmen Martínez</p> <p>Mantenimiento, Juan Alberto Paulino</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Botiquín de paro</p> <p>Stock de medicamentos</p> <p>Stock material gastable</p> <p>2 ambu adulto y 1 pediátrico</p>

<b>Equipo: Hospitalizaciones</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dra. Jeayra Comprés 829-761-4523
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.</p> <p>Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.</p> <p>Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.</p> <p>Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p>1. Dra. Alexandra Ureña 809-841-0405</p> <p>2. Dra. Natalia Casimiro 829-740-1720</p> <p>3. Dr. Enemencio Almánzar (Ortopedia) 809-710-2001</p> <p>4. Dr. José Pérez(Cirugía) 8093308728</p> <p>5. Dr. Fredy Jiménez 809-519-0259 (Gineco-obstetra)</p> <p>6. Lcda. Margarita Perdomo 849-214-8072</p>

	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Descanso de enfermería sala de hombres</p> <p>Alternativa II: Estadística</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p><b>CHED</b></p> <p><b>Epidemiología</b></p> <p><b>Encargados de Departamentos</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>52 Camas, 1 stock de medicamentos y material gastable, pie de suero, equipo de cura, manómetros, sábanas, camillas, sillas de ruedas, tanques de oxígeno</p>
<p><b>Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos</b></p>	<p><b>Jefe de equipo:</b>  <b>Dr. Bernardo Jiménez</b>  <b>809-875-3146</b></p>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio.</p> <p>Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica.</p> <p>Aplicar los protocolos de UCI.</p> <p>Aplicar las normas generales y de bioseguridad.</p> <p>Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Dra. García 829-913-0412</b></p> <p><b>Dra. Carolyn Sánchez 829-677-5963</b></p> <p><b>Dra. Auris Esther Ogando 829342-4363</b></p> <p><b>Dra. Josselyn Contreras 809-464-4157</b></p> <p><b>Dr. Aldo Bencosme 809-875-3146</b></p>
	<p>Área de trabajo</p> <p><b>Alternativa I: UCI Polivalente</b></p> <p><b>Alternativa II: UCI Covid19</b></p>

<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Camas Ventiladores Stock de medicamentos Carro de Paro
<b>Equipo: Apoyo al diagnóstico</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dra. Elianny Núñez</b>
<b>Funciones:</b>  Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes.  Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes.  Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplidores de necesidades contingentes.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  <b>Dr. Joseph Rojas Mañón</b> <b>8097225050</b>  Dr. Rodolfo Mercado  Dra. Rosa Coast  Lcda. Peninna Arias, Enc. Laboratorio 829-440-2354 /829-530- 4228  Iluminada García Flores, Enc. Rayos X 829525-1415  Dr. Rafael Hernández, Enc. Sonografía  Lcda. Wendy Estrella Enc. Banco de Sangre 809-667-4141 Lourdes Josefina Almánzar, Enc EKG Lcda. Ángela Mercedes, Enc. Baciloscopia  Área de trabajo  <b>Alternativa I: sala de Rayos X, Sonografía, laboratorio clínico.</b>  <b>Alternativa II: Sala de Emergencia con sonógrafo.</b>



<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  CHED  Suministro, Dra. Carmen Martínez 809-710-8966  Mantenimiento: Juan Alberto Paulino 809-721-3485	<b>Recursos disponibles:</b>  Reactivos, Material gastable, 2 Equipo rayos X fijo, 2 Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de hemograma automático, Máquina de química sanguínea, 1 Rotador, Micro centrífuga, Baño de María, 4 microscopio,
---	--

<b>Equipo: Logística y farmacia</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dra. Carmen Martínez 809-710-8966</b>
<b>Funciones:</b>  Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes.  Tomar decisiones sobre almacenamiento.  Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos.  Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos.  Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia.  Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios.  Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  <b>Dr. Francisco Jiménez 809-858-6698</b>  <b>Dra. Mariela Pérez 809-851-9145</b>  Almacén:  Blacina Polanco  Marta Margarita  María Olsen  Ana Beatriz Castillo 809-425-5139  Rony Veraz  Área de trabajo  <b>Alternativa I:</b> administración, almacén y farmacia  <b>Alternativa II:</b> farmacia interna
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  <b>Administración:</b> Lic. José Encarnación 809-438-4090  <b>Mantenimiento:</b> Juan Alberto Paulino 809-721-3485	<b>Recursos disponibles:</b>  Medicamentos Materiales y equipos médicos

<b>Equipo: Apoyo psicosocial a personal, víctimas y familiares</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dra. Jomaira Alba (Psiquiatra)</b>
<b>Funciones:</b> Brindar apoyo psicosocial a los afectados. Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. Brindar apoyo psicológico al personal. Preparar informe del evento para el CHED. Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.	<b>Integrantes / Teléfono</b> Dra. Yudelka García 80-785-4038 Licda. Marilenny Lantiagua Licda. Clara E. Peralta Monegro Licda. Ángela María Genao Any Olga Margarita Inoa Eva Miguelina Bencosme 829-929-2081  Área de trabajo <b>Alternativa I:</b> Consulta de adolescentes <b>Alternativa II: Vacunación</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Jefes de Departamentos</b> <b>Dr. Luis Aybar, Cirugía 809-543-0426</b> <b>Dr. Freddy Jiménez, GO809-519-0259</b> <b>Dr. José Benito Pérez: Ortopedia 829-3411567</b> <b>Lcda. Peninna Arias, Laboratorio 829-440-2354 /829-530- 4228</b> Sacerdote Wilfredo Calderón 809-578-2386	<b>Recursos disponibles:</b> 1 computadora (SENASA) Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros)



<b>Equipo: Nutrición</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dra. Claribel Rodríguez 829-342-3774
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Identificar los daños en el área de cocina y despensa.</p> <p>Organizar área de trabajo.</p> <p>Proveer alimentación a los pacientes y afectados.</p> <p>Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.</p> <p>Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes.</p> <p>Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones alimenticias.</p> <p>Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Miriam Mercedes 809-871-8586</p> <p>Dra. Nadia Quezada 809-478-4024</p> <p>Griselda Checo 829-228-9128</p> <p>Nikauly López 809-266-1182</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p><b>Alternativa I: La Cocina</b></p> <p><b>Alternativa II: Área cerca de rehabilitación</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p>Administración Lic. José Encarnación 809-438-4090</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>2 tanques de gas de 100galones, , estufas, nevera, stock de cocina, carritos de comida, mesas, sillas</p>

<b>Equipo: Telecomunicaciones</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Ing. Derbis Peña 829-673-2114 Licda. Anel Comprés 829-605-9587
<b>Funciones:</b>  Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios.  Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia.  Captar información de las redes intrahospitalarias y pre hospitalarias sobre el evento.	<b>Integrantes / Teléfono:</b>  Licda. Anel Comprés 829-605-9587  Yan Carlos Camacho 809-391-7335  <hr/> <b>Área de trabajo</b>  <b>Alternativa I:</b> oficina relaciones publicas
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  Estadística: Anatalia Ovalles 829-578-1884  <b>Administración:</b> Lic. José Encarnación 809-438-4090  <b>Mantenimiento:</b> Juan Alberto Paulino 809-721-3485	<b>Recursos disponibles:</b>  Teléfonos móviles 1 computadora 2 cámara Digital 3 escritorio 4 sillas 5 abanico

<b>Equipo: Esterilización y hostelería</b>	<b>Jefe de equipo</b> <b>Licda. Norka Hernández 809-841-0653</b>
<b>Funciones:</b> Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. Esterilizar paquetes de ropa. Esterilizar equipos quirúrgicos. Esterilizar batas y campos necesarios. Mantener stock de ropería y equipos estériles. Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.	<b>Integrantes / Teléfono</b> Hostelería Nieves Reyes 809-756-4130 <b>Esterilización:</b> Virgilio Hernández <b>Lavandería:</b> Lucia Rosa 829-714-1304  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b> Área de Lavandería <b>Alternativa II: Esterilización</b>
Teléfonos útiles para la operación del equipo <b>Administración:</b> Lic. José Encarnación 809-438-4090 <b>Mantenimiento:</b> Juan Alberto Paulino 809-721-3485	<b>Recursos disponibles:</b> 2 autoclaves Industriales, 3 Autoclaves, 2 lavadoras industriales, 2 secadoras industriales, material gastable, ropa de cirugía (paquetes cirugía mayor, cirugía menor) sabanas



<b>Equipo: Mantenimiento y limpieza</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Juan Alberto Paulino 809-721-3485
<b>Funciones:</b> <p>Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia.</p> <p>Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas.</p> <p>Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos.</p> <p>Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas.</p> <p>Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros.</p> <p>Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos.</p> <p>Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.</p>	<b>Integrantes / Teléfono:</b> <b>Mantenimiento:</b> Daniel Núñez, Pintor Vicente Reyes, Ayudante de plomería. <b>Limpieza:</b> Ramón Pichardo Encargado Limpieza, 809-461-5742  Área de trabajo <b>Alternativa I:</b> Mantenimiento <b>Alternativa II:</b> Caceta de la bomba
<b>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</b> EDE Norte Ing. Luis809-747-5947, 809-578-2244 COORAMOCA Ing. Rafael Martínez 809-578-2622 Bomberos 809-578-2398 CODETEL-CLARO, Ángelo Liriano 809-383-0002	<b>Recursos disponibles:</b> 2 planta de emergencia (1 Planta de 75Kilos y otra de 250kilos Katerpila) Combustibles: 1 tanque de gasoil 1100 lt 1 tanque de gasoil 150galones 2 tanque de gas 100 Libras instrumentos de limpieza (Suaper, Carritos de limpieza, Escobas, Detergente)

<b>Equipo: Relaciones públicas</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Licda. Anel Compres 829-605-9587
<b>Funciones :</b>  Reunir toda la información relacionada con el evento.  Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados.  Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa.  Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.	<b>Integrantes / Teléfono:</b>  <b>Lic. Anel Comprés 829-605-9587</b>  Área de trabajo  <b>Alternativa I:</b> oficina de Acceso a al Información y comunicaciones
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  CHED  Estadística: Anatalia Ovalles 829-578-1884  <b>Administración:</b> Lic. José Encarnación 809-438-4090  <b>Mantenimiento:</b> Juan Alberto Paulino 809-721-3485	<b>Recursos disponibles:</b>  Teléfonos móviles 1 Computadora 1 Cámara Digital 1 escritorio 3 sillas 1 abanico

<b>Equipo: Registro y estadística</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dra. Paloma Martínez 849-885-2444 Ing. Miguel Ángel Castillo 809-704-2347
<b>Funciones :</b>  Registrar a todos los afectados que llegan al hospital.  Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes.  Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas.  Captar información de las redes intrahospitalaria y pre hospitalaria sobre el evento.  Preparar el informe del evento para el CHED.  Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  Dania Romero 829-613-6979  Estadística:  Anatalia Ovalles 849-282-1884  Trabajo Social:  Carmen Rosa Ferreira, Encargada  809-785-3835, 809 823 0412  Área de trabajo  <b>Alternativa I: Epidemiología</b>  <b>Alternativa II: Auditoria</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  Encargado de Emergencia: Dr. Mickail Zabala  <b>Administración:</b> Lic. José Encarnación 809-438-4090  <b>Mantenimiento:</b> Juan Alberto Paulino 809-721-3485	<b>Recursos disponibles:</b>  Formulario de registro de pacientes 2 Computadoras 1 Escritorio Internet 1 Aire 1 Estantes 2 Archiveros Material gastable (lapicero, papel, lápices, folders, marcadores, murales, calculadora)



<b>Brigada de evacuación</b>	<b>Jefe de brigada:</b> José maría Ureña 809-290-0808
<p><b>Funciones:</b></p> <p><b>Antes</b> Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.</p> <p><b>Durante</b> Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. Verificar número y estado de personas evacuadas. Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.</p> <p><b>Capacitación básica:</b> Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono:</b> Manuel Guaba Viznney Paulino</p> <hr/> <p>Área de trabajo <b>Alternativa I:</b> recepción</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> <b>Administración:</b> Lic. José Encarnación 809-438-4090 <b>Mantenimiento:</b> Juan Alberto Paulino 809-721-3485</p>	<b>Recursos disponibles:</b> Altos parlantes
<b>Brigada contra incendios</b>	<b>Jefe de brigada:</b> José maría Ureña 809-290-0808
<p><b>Funciones:</b> Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. Apagar focos de incendio. Notificar a bomberos. Notificar a la brigada de evacuación. Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b> Manuel Guaba Viznney Paulino</p> <hr/> <p>Área de trabajo <b>Alternativa I:</b> galería sala internamiento</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> Cuerpo de bomberos 8095782709</p>	<b>Recursos disponibles:</b> Extintores ABC, y CO2

<b>Brigada de seguridad</b>	<b>Jefe de brigada:</b> Capitan Orlando Abreu 809-258-5873
<p><b>Funciones :</b>  Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido:  Emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros.  Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas.  Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono:</b>  Cabo PN Morlan Romero Nival  Cabo PN Luis de la Cruz  Cabo PN Jaisel Michel Pie  Ariel Pérez Ureña  Nohemy Treufet  Diana Lachapel  Inmaculada Hidalgo  Domingo Corniel  José Ismael Vargas Sánchez  Luis Manuel Rodríguez</p> <hr/> <p>Área de trabajo  <b>Alternativa I:</b> Administración</p> <p><b>Alternativa II:</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b>  Gobernador 809- 578-3354  Coronel de la Policía 809-578-2211  Coronel del Ejército</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b>  1 Macanas  2 esposas  3 Radio de comunicación</p>

<b>Brigada de traslado interno y externo de pacientes</b>	<b>Jefe de brigada:</b> Ramón Canela 809-627-6132
---	--

<p><b>Funciones:</b> Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono:</b> Ambulancia: Mikey Coast, paramédico Choferes: 1. Franklin 809-783-8182 2. Adrián 829-359-4530</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada Gerencia de Área. 8095784655 DPS Espaillat. 8095776002 Policías Nacionales. 8095782211 Bomberos. 8095782709 Ayuntamiento (809) 578-2374 911, Moca (809-577-9088)</p>	<p>Área de trabajo <b>Alternativa I:</b> parqueo de la ambulancia <b>Alternativa II:</b> entrada a urgencias</p> <p><b>Recursos disponibles:</b> 2 Ambulancia Unidad de comunicación Camillas Sillas de ruedas</p>

## 11. Áreas de expansión del hospital

- Pasillos
- Área de consulta
- Rampa
- Áreas Verdes
- Parqueo

## 12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Ruta de evacuación

Parqueo frontal y parqueo lateral por la entrada de atención al

Usuario \_\_\_\_\_

Zona de seguridad



Parqueo frontal\_\_\_\_\_

### 13. Coordinación Interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO
Cruz Roja	809-578-8959
Defensa Civil	809-577-7221
Cuerpo de bomberos	809-578-2398
Policía Nacional	809-578-2211
Alcalde municipal	809-578-2374
Compañía de electricidad	809-578-3844
Gobernación provincial	809-578-3354
Coraamoca	809-578-2226
Educación	89-578-2378

### 14. Red de referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia Dr. Mickail Zabala Angeles, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias Dr. Mickail Zabala Angeles debe alertar a los hospitales:

- Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez
- Hospital Regional Universitario Arturo Gullón
- Hospital Traumatológico Juan Bosch, La Vega

• H

ospital Municipal José Contreras, Villa Trina

- Hospital Rafael Gutiérrez , Cayetano Germosén
- Hospital de Jamo al Norte
- Hospital Manuel de Luna, Gaspar Hernández

Para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad. Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

### **15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad**

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

### **16. Evaluación del plan**

El CHED estableció realizar el simulacro de evacuación y/o simulación de rescate para probar parcial o totalmente el plan o pendiente fecha.

## **17. Gestión de información**

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por la Directora Miguelina Compres a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

**Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.**

**En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.**



# 18. ANEXOS

# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES (CHED)



## HOSPITAL TORIBIO BENCOSME Comités Hospitalarios de Emergencia y Desastres

### ACTA CONSTITUTIVA

Siendo las 09:00 am (horas) de hoy día 26 del mes Febrero del año 2021, en esta ciudad Moca y provincia Española, el Director General de este Centro de Salud convocó a los abajo firmantes y procedió a la lectura de la Disposición No. 053 emitida en fecha 21 de Diciembre del año 2018 del SNS, y en virtud de la cual dictó lo siguiente:

**VISTO:** La Disposición No. 053 emitida por Director ejecutivo del Servicio Nacional de Salud, en fecha 21 de Diciembre del año 2018;

En virtud de las funciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente disposición:

**PRIMERO:** Que a partir de esta fecha queda formalmente constituido el **COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA Y DESASTRES**, cuyas funciones básicas son las siguientes:

- a. Formular, dirigir, asesorar y coordinar las actividades hospitalarias referidas al manejo de las situaciones de Emergencias y Desastres en sus tres fases (antes, durante y después), propiciando la participación de todos sus trabajadores.
- b. Elaborar el Plan Hospitalario de Reducción de Riesgos de la institución, debiendo ponerlo en conocimiento del MSP y SNS para su ejecución a través de la División de Urgencias y Emergencias.
- c. Elaborar, implementar, probar y ejecutar el Plan Hospitalario de Respuesta, como parte de los preparativos, comprendiendo el diseño, formulación de actividades y responsabilidades específicas a nivel de cada unidad y servicio hospitalario. Dicho Plan será puesto en conocimiento del MSP y SNS a través de la División de Urgencias y Emergencias para su aprobación.
- d. Desarrollar permanentemente programas de capacitación y entrenamiento multidisciplinario en el campo de los preparativos para la respuesta a situaciones de Emergencias y Desastres, dirigidos al personal de la institución y de la población en general en su jurisdicción.
- e. Coordinar permanentemente con los organismos sectoriales y extrasectoriales de su jurisdicción a fin de establecer los mecanismos más adecuados para la respuesta y rehabilitación.

**SEGUNDO:** Que los integrantes del Comité serán las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Miguelina Comprés	Directora	<i>[Firma]</i>
Dr. Omar Hernández	Enc. Dpto. Médico	<i>[Firma]</i>
Dr. Mickail Zabala	Enc. De Emergencia y Urgencia	<i>[Firma]</i>
Lic. José Encarnación	Administrador	<i>[Firma]</i>
Dr. Fredy Jiménez	Jefe de servicio Gineco-obst.	<i>[Firma]</i>
Dra. Jeayra Comprés	Enc. Especialidades Clínicas	<i>[Firma]</i>
Dr. Nelson Aybar	Jefe de servicio de Cirugía	<i>[Firma]</i>
Dr. Claudio Hernández	Enc. Especialidades Quirúrgicas	<i>[Firma]</i>
Dr. Alexandra Ureña	Jefe de servicio de Pediatría	<i>[Firma]</i>
Lic. Expedita Pérez	Enc. Dpto. de Enfermería	<i>[Firma]</i>
Dr. Bernardo Jiménez	Jefe de servicio de UCI	<i>[Firma]</i>
Dra. Carmen Martínez	Enc. Farmacia y almacén	<i>[Firma]</i>
Dra. Paloma Martínez	Enc. Epidemiología	<i>[Firma]</i>
Sr. Juan Alberto Paulino	Enc. Mantenimiento	<i>[Firma]</i>
Sr. Pedro Rodríguez	Enc. De seguridad	<i>[Firma]</i>
Lic. Annel Comprés	Enc. Comunicaciones	<i>[Firma]</i>
Ing. Miguel Ángel Castillo	Enc. Atención a Usuarios	<i>[Firma]</i>
Lic. Álvaro Reyes	Enc. Tecnología	<i>[Firma]</i>
Lic. Peninna Arias	Enc. Laboratorio clínico	<i>[Firma]</i>

**CUARTO:** Los lineamientos y funciones generales del Comité, son los que se detallan en el documento que acompaña esta acta constitutiva.

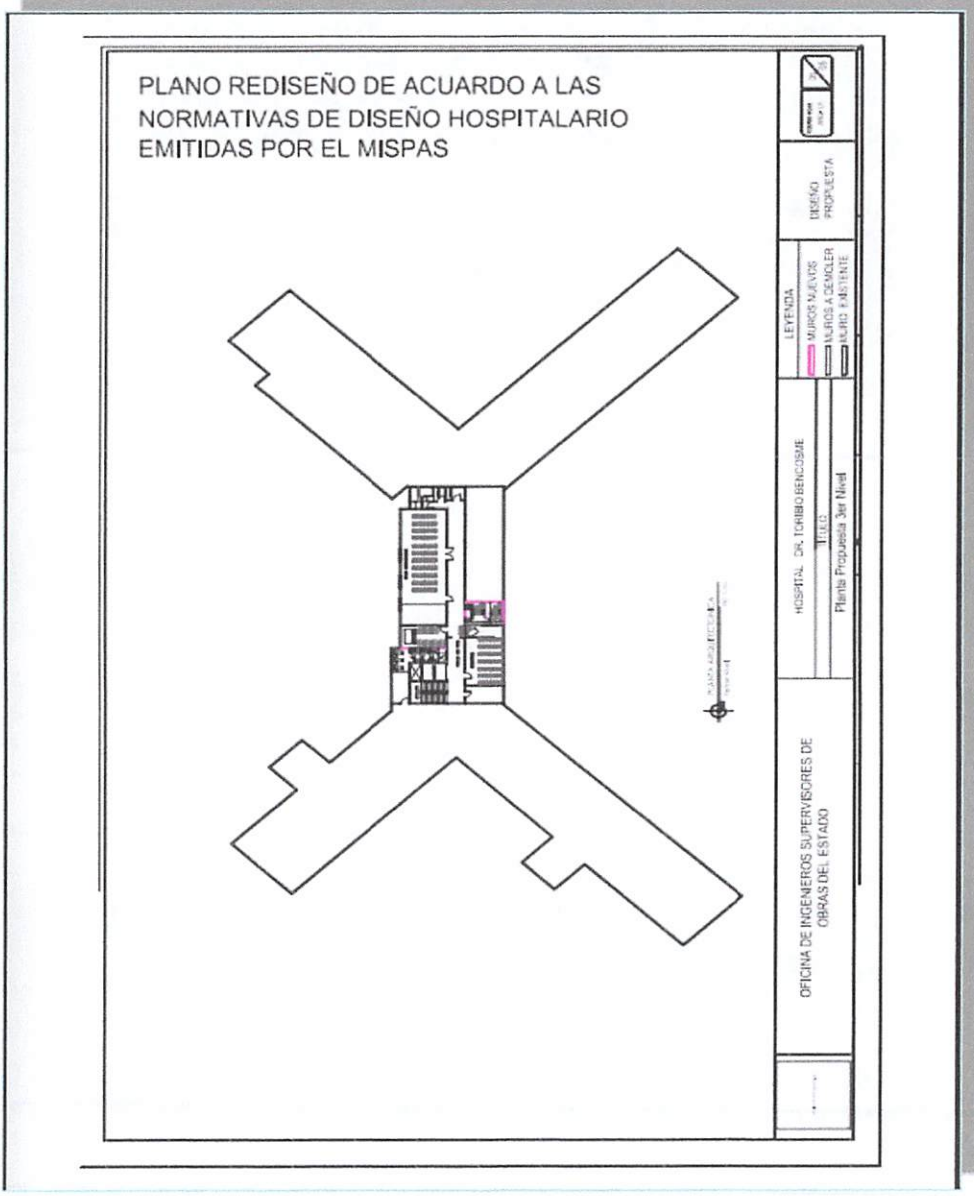
Visto y Avalado por:

*[Firma]*  
 Dra. Miguelina Comprés Acevedo  
 Directora general





PLANO ARQUITECTÓNICO O MAPA ACTUALIZADO DEL HOSPITAL





**SERVICIONACIONAL DE SALUD**  
**HOSPITAL DR. TORIBIO BENCOSME**  
 MOCA, REP. DOM



	<p><b>Vacuna</b></p> <p>BCG, Hepatitis B, Polio, Pentavalente, DPT, SRP, SR, Neumoco Pediátrico, Influenza, Reborax, DT, Rotavirus</p> <p><b>Control de Tuberculosis</b></p> <p>Baciloscopía Seriada y de control, Seguimiento de Casos, Visitas domiciliarias</p> <p><b>Consejería y VIH</b></p> <p>Pre y Post Consejería, entrega de resultados, entrega de Antirretrovirales, Transmisión vertical, Atención psicológica</p> <p><b>Prevención de Cáncer Cérvico Uterino</b></p> <p>Pre y Post Consejería, entrega de resultados, entrega de Antirretrovirales, Transmisión vertical, Atención psicológica</p> <p><b>Niños Niñas y Adolescentes</b></p> <p>Planificación familiar para adolescentes, atención médica a las adolescentes, Atención psicológica, Papanicolaou</p> <p><b>ATENCIÓN PRIMARIA</b></p> <p>Medicina General                  Medicina Familiar</p> <p><b>ESPECIALIZADA</b></p> <p>Medicina Interna</p>
--	--

	<p><b>Vacuna</b></p> <p>BCG, Hepatitis B, Polio, Pentavalente, DPT, SRP, SR, Neumoco Pediátrico, Influenza, Reborax, DT, Rotavirus</p>
	<p><b>Control de Tuberculosis</b></p> <p>Baciloscopia Seriado y de control, Seguimiento de Casos, Visitas domiciliarias</p>
	<p><b>Consejería y VIH</b></p> <p>Pre y Post Consejería, entrega de resultados, entrega de Antirretrovirales, Transmisión vertical, Atención psicológica</p>
	<p><b>Prevención de Cáncer Cérvico Uterino</b></p> <p>Pre y Post Consejería, entrega de resultados, entrega de Antirretrovirales, Transmisión vertical, Atención psicológica</p>
	<p><b>Niños Niñas y Adolescentes</b></p> <p>Planificación familiar para adolescentes, atención médica a las adolescentes, Atención psicológica, Papanicolaou</p>
	<p><b>ATENCIÓN PRIMARIA</b></p> <p>Medicina General Medicina Familiar</p>
	<p><b>ESPECIALIZADA</b></p> <p>Medicina Interna</p>



## MAPA DE ÁREAS DE EXPANSIÓN

